



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
“UMECIT”**

**Aprobada para su funcionamiento en la República de Panamá, mediante Decreto Ejecutivo
N°575 de 21 de julio de 2004.**

ISBN: 978-9962-9001-3-9



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
“UMECIT”
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN LIDERAZGO Y EMPRENDEDURISMO
ESCUELA DE EDUCACIÓN

Análisis Situacional De La Familia Y El Menor En Circunstancias Especialmente
Difícil De Cara A La Culminación Del Proceso Educativo De Estudiantes De La
Escuela Vocacional De Chapala, Participantes En El Programa De Crecimiento
Humano, Periodo 2008”

Por:
Mgter. Gressy Zúñiga
Esp. Inadaptados Sociales e Infractores.
Esp. Uso Indebido de Drogas.

PANAMÁ – JUNIO DE 2012



ASESORES:

Dr. Alberto Amaris.

Estadista

Lic. Ernesto Campble

Metodólogo



INTRODUCCION

En medio del ajetreo diario que implica vivir en una sociedad post - moderna es muy usual perder la perspectiva discurriéndonos en la forma de las cosas mas no en el fondo de las mismas; hoy en un mundo cambiante y globalizado donde nuestra modesta economía despunta asombrando a propios y extranjeros, mientras nuestra simples urbes comienzan a tomar formas de grandes ciudades, donde nuestros horizontes es interrumpidos por los crecientes rascacielos, nuestra juventud quienes guardan las llaves de nuestro futuro, son depredados por una serie de aberraciones sociales que como parásitos llegan a nuestra latitud de la manos de las culturas que con mucho éxito hemos atraído.

El consumo de drogas en la población joven de nuestro país, es una de las situaciones que preocupan a los padres de familias, siendo responsables de la crianza y el cuidado de estos. En los diferentes estratos sociales observamos la presencia de conducta de inadaptación social, acompañadas de un panorama algo desalentador y es la desintegración de las familias; observándose hogares desiertos de la presencia de uno de los padres y por obligaciones económicas, durante el día la ausencia de quien lleva el peso de la formación de los hijos.

Señalamos con afán de concienciar al lector, los problemas que pueden presentar en la dinámica de una familia, donde el producto de la crianza puede ser conductas desviadas socialmente, que impactan dentro y fuera de ese círculo donde debe prevalecer el afecto, aplicado con normas claras y el acompañamiento de quienes en su momento ven en la figura de los padres un modelo a seguir.

Esta realidad no es asilada a una población cautiva en la Escuela Vocacional de Chapala, ya que esta población es una muestra del ambiente socio – familiar en que crecen muchos de nuestros jóvenes. Sometidos a situaciones que los hacen desviarse de las mejores metas para una adecuada calidad de vida.

Los datos del Ministerios de Educación de Panamá, en materia de fracaso escolar y deserción de los centros educativos, es creciente cerrándose el horizonte para



muchos, concluyendo su formación en niveles de educación que no los capacitan para el desempeño laboral competitivo, y por agredo los aleja de una buena adquisición de ingresos económicos que le permitan formar familias con estabilidad y seguridad socio económicas, repitiendo el ciclo deficiente de vida familiar.

En el presente estudio hemos analizados situaciones reales que fueron extraídas de los informes de trabajo con los jóvenes, cuidando en todo momento la confidencialidad de sujeto, y trabajándolo como estadística significativa para identificar la importancia del nivel de participación de los padres de familia en el proceso reeducativo de la Escuela vocacional de Chapala, específicamente en el programa de Crecimiento Humano. Se tomó la población que ingreso al programa en el año 2008, para poder tener una delimitación concisa en el estudio.

En el primer capítulo se define la situación del problema, con un planteamiento directo que proyecta la inquietud de demostrar que la familia es vital en el proceso de cambio de los jóvenes. Tenemos la hipótesis en este mismo capítulo, los objetivos, enmarcados en la limitación del problema y su justificación.

En un segundo capítulo, sé analiza el marco teórico, partiendo de antecedentes de otros programas similares que han sostenido su éxito en la inclusión de las familias en el proceso de reeducación de los adolescentes. Para mayor comprensión del estudio contemplamos las referencias, que le permitirán al lector aclarar términos técnicos que puede que desconozca y le dificulte el análisis de los resultados.

El estudio esta sostenido en un procedimiento científico, por lo que en el tercer capítulo encontramos el marco metodológico, describiendo el tipo de investigación y los componentes específicos de la variable dependiente y de la variable independiente.

En el último capítulo se analizan los cuadros tabulados de la data, donde se infiere porcentualmente los resultados haciendo cruce de situaciones para establecer relaciones entre una y otra y medir cual es el impacto de ellas sobre la culminación



satisfactoria o no satisfactoria de la meta del programa: Reinsertar menores Especialmente difíciles en la sociedad con la formación del nivel de Pre – media y capacitados en el área Técnica Vocacional.

Las conclusiones y recomendaciones están estructuradas como guías para profesionales, padres, y autoridades del país en materia de menores de edad, ya que la intencionalidad del estudio es informar y concienciar en cuanto el valor de la familia como influencia en el éxito o fracaso de sus hijos.

Frente a esta galopante realidad hay esfuerzos de mucho valor pero no tan mediáticamente proyectados que cada lustro recuperan parte de ese tesoro que poseemos y estamos perdiendo, la interacción de los miembros de la familia.

Este estudio busca analizar uno de los muchos esfuerzos que se desarrolla en nuestra latitud, con el espíritu de comprenderlo, internalizarlo y multiplicarlo a lo largo y ancho de nuestra República y tal vez de ser útil a cada extremo de nuestro continente.



I.	CAPÍTULO I. (Aspectos Generales)	1
1.1.	Situación actual del problema	2
1.2.	Planteamiento del problema	4
1.3.	Objetivos	5
1.3.1.	Objetivo general	5
1.3.2.	Objetivos específicos	5
1.4.	Hipótesis	5
1.5.	Limitaciones o Restricciones	6
1.6.	Delimitación	6
1.6.1.	Geográfica	6
1.6.2.	Temática	6
1.7.	Justificación	7
II.	CAPITULO II (Marco Teórico)	8
2.1	Antecedentes de la investigación	9
2.1.1	Colegio Particular Subvencionado Padre Luis Amigó - Chile	9
2.1.2	Programas Padre Luis Amigó de Concepción en Chile, Ambulatorio	11
2.2	Marco Teórico	12
2.2.1	Aspectos socio – legales de los Menores de Edad en Panamá	14
2.2.2	Escuela Vocacional De Chapala	17
2.2.3	Programa De Crecimiento Humano- Escuela Vocacional De Chapala	20
2.2.4	Intervención Familiar	22
2.3	Términos de Referencia	24
III.	CAPITULO III (Marco Metodológico)	29
3.1.	Diseño de investigación	30
3.2.	Conceptualización de las variables	30
3.2.1.	Conceptualización de la variable Independiente	30
3.2.2.	Conceptualización de la variable Dependiente	30
3.3.	Operacionalización de la variable	31
3.3.1.	Operacionalización de la variable independiente	31
3.3.2.	Operacionalización de la variable dependiente	32
3.4.	Instrumento de Medición:	32



3.5.	Población	32
3.5.1.	Muestra	32
IV.	CAPITULO IV (Análisis de la Información).....	34
4.1	Análisis de Resultados	35
4.1.1	Análisis de los Cuadros	39
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	46
5.1	CONCLUSIONES.....	47
5.2	RECOMENDACIONES.	50
5.3	BIBLIOGRAFIA	52
5.4	ENTREVISTAS:	54
5.5	INFOGRAFÍA:.....	55



I. CAPÍTULO I. (Aspectos Generales)



1.1. Situación actual del problema

Panamá se caracteriza por la heterogeneidad de su población, por su ubicación social, y la apertura a la inversión internacional que han impulsado las políticas económicas de gobierno en los últimos años.

Analizando el contexto socio económico de la actual década, puede afirmarse que Panamá se encuentra en un crecimiento positivo. Sin embargo, surge la inquietud de la inseguridad, que según expertos es producto de la falta de compromiso del ciudadano. Los estamentos de seguridad están coordinados para hacerle frente a la criminalidad, según las declaraciones del Comisionado Aldo Macre, quien explica: *“todos los jefes de zona policial hacen su programa de intervención para contrarrestar la criminalidad”*¹. Y el impacto se logra al presentarse las estadísticas de las zonas policiales cada final de mes.

En su libro, México: Rumbo al Estado Fallido, José A. Ortega Sánchez, señala 13 actividades que no deben formar parte del repertorio conductual de las políticas de gobierno frente al crimen organizado, entre ellas: “...Continuar culpando a otros por nuestro problemas; Continuar una acción limitada contra la corrupción; proseguir con la misma idea torcida de que hay que dejar que criminales maten a criminales²...”; coincidiendo con lo expuesto por Dr. Alberto Amaris, en su conferencia, Análisis Estadístico de la Criminalidad en Panamá, donde en su conclusión invita a “...participar responsablemente a toda la población en la implementación de programas de auto seguridad, por medio de prudencia ciudadana y compromiso social³”.

En la presentación de su libro el Dr. Ortega, también promueve la participación ciudadana y la unificación de fuerzas en función de no llegar, en Panamá, a los índices de violencia que viven en su país⁴.

¹ Telemetro Reporta. Noticiero matutino

² Ortega, Jose A. México. ¿Rumbo al Estado Fallido?. Editorial Grupo Planeta. Mexico.

³ Análisis Estadístico de la Criminalidad en Panamá. Dr. maris. Paraninfo de la Universidad de Panamá. Abril, 2012.

⁴ Ortega, José A. México. ¿Rumbo al Estado Fallido?. Editorial Grupo Planeta. Mexico.



Las estrategias de represión son cada vez más estratégicas y organizadas, sin embargo se ataca con ímpetu la conducta criminal, sobre todo en la población adulta, mientras que dejamos muy de lado las intervenciones de la prevención en adolescentes con conductas inadaptadas y/o desadaptados socialmente, llegando así a la comisión de delitos leves y graves. Esta población desatendida en algunos años, podrían dirigir organizaciones criminales que incidirán en el desarrollo del país en forma negativa.

La carencia de programas de prevención, dirigidas a la población joven y a sus familias, representan una gran debilidad, porque se da el incremento de la conducta infractora, imposibilitando los controles correspondientes, así como los procesos socio - cognitivos que permitan el desarrollo de conductas adaptadas en un medio socio – económico adecuado. Es necesario conducir a los jóvenes por un camino adaptativo, fundamentado en valores sociales, individuales y profesionales.

La Escuela Vocacional de Chapala, situada en el distrito de Arraijan, desde hace cuarenta y cuatro años, desarrolla un trabajo reeducativo, con menores de edad en riesgo social y/o conducta infractora. El proyecto cumple con todo un proceso psico – pedagógico, fundamentado en la teoría Pedagógica Reeducativa Amigoniana, donde se forman profesionales en áreas técnicas como electricidad, albañilería, ebanistería, soldadura, mecánica y tornería; además de facilitarle la culminación de IX grado. Estos jóvenes llegan a la escuela por estar considerados, según el código de la Familia como Menores en Riesgo Social, o por haber sido contraventores de la ley. Pueden ser canalizados por el MIDES o por un juzgado de Menores, en algunos casos excepcionales son remitidos por juzgados de familia y de cumplimiento.

Entre los programas de la escuela se puede resaltar el de Crecimiento Humano, el cual interviene a joven en riesgo de consumo de drogas, ya sea por predisposición congénita o social. Donde se desarrollan grupos terapéuticos y atenciones individuales en coordinación con educadores pedagógicos, psicólogos, trabajadores sociales, especialistas en dificultad de aprendizaje, médico y enfermera, odontóloga y religiosos. Dicho programa inicio en el año 2001 en la escuela y estaba dirigida a los jóvenes con conducta comprobada de consumo de drogas legales e ilegales, posteriormente en el



Las estrategias de represión son cada vez más estratégicas y organizadas, sin embargo se ataca con ímpetu la conducta criminal, sobre todo en la población adulta, mientras que dejamos muy de lado las intervenciones de la prevención en adolescentes con conductas inadaptadas y/o desadaptados socialmente, llegando así a la comisión de delitos leves y graves. Esta población desatendida en algunos años, podrían dirigir organizaciones criminales que incidirán en el desarrollo del país en forma negativa.

La carencia de programas de prevención, dirigidas a la población joven y a sus familias, representan una gran debilidad, porque se da el incremento de la conducta infractora, imposibilitando los controles correspondientes, así como los procesos socio - cognitivos que permitan el desarrollo de conductas adaptadas en un medio socio – económico adecuado. Es necesario conducir a los jóvenes por un camino adaptativo, fundamentado en valores sociales, individuales y profesionales.

La Escuela Vocacional de Chapala, situada en el distrito de Arraijan, desde hace cuarenta y cuatro años, desarrolla un trabajo reeducativo, con menores de edad en riesgo social y/o conducta infractora. El proyecto cumple con todo un proceso psico – pedagógico, fundamentado en la teoría Pedagógica Reeducativa Amigoniana, donde se forman profesionales en áreas técnicas como electricidad, albañilería, ebanistería, soldadura, mecánica y tornería; además de facilitarle la culminación de IX grado. Estos jóvenes llegan a la escuela por estar considerados, según el código de la Familia como Menores en Riesgo Social, o por haber sido contraventores de la ley. Pueden ser canalizados por el MIDES o por un juzgado de Menores, en algunos casos excepcionales son remitidos por juzgados de familia y de cumplimiento.

Entre los programas de la escuela se puede resaltar el de Crecimiento Humano, el cual interviene a joven en riesgo de consumo de drogas, ya sea por predisposición congénita o social. Donde se desarrollan grupos terapéuticos y atenciones individuales en coordinación con educadores pedagógicos, psicólogos, trabajadores sociales, especialistas en dificultad de aprendizaje, médico y enfermera, odontóloga y religiosos. Dicho programa inicio en el año 2001 en la escuela y estaba dirigida a los jóvenes con conducta comprobada de consumo de drogas legales e ilegales, posteriormente en el



año 2003, se coordinó con Hogares Crea para canalizar a los jóvenes con conductas de consumo comprobada, y se trabajó únicamente en nivel de prevención universal y selectiva, dándole oportunidades a los diferentes diagnósticos a ser intervenidos de acuerdo a la necesidad individual. Los que eran remitidos a el programa externo en Hogares crea, se les daba el seguimiento y al culminarlo eran reintegrados con las adecuaciones necesarias a la Escuela y completarán su formación académica y vocacional. Hasta este año la familia no era atendida por los responsables del programa, ya que la población se mantenía en crecimiento. Fue hasta el 2006, cuando se decidió integrar a la familia al proceso terapéutico.

Sin embargo, no se ha analizado en ningún momento el impacto de la atención familiar en el proceso de intervención en jóvenes con conducta de riesgo ante el consumo de drogas. Se desconoce el porcentaje de estudiantes que al ser atendida la familia pudieron alcanzar la meta de graduarse e incorporarse a la sociedad como profesionales de una carrera del área vocacional.

1.2. Planteamiento del problema

Basado en la situación del problema, surgen las siguientes interrogantes:

¿Desde cuándo se integra a la familia en la reinserción de los jóvenes que participan en el programa de Crecimiento humano de la Escuela Vocacional de Chapala?

¿Cuál es el impacto de la participación de la familia en el programa de Crecimiento Humano?.

¿Cuál es el impacto de la atención familiar en el proceso de intervención en jóvenes con conducta de riesgo ante el consumo de drogas?

¿Cuál es el porcentaje de estudiantes que luego de la intervención de familia alcanzar la meta de graduarse e incorporarse a la sociedad como profesionales de una carrera del área vocacional?



1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Demostrar que la atención a familias de adolescentes en circunstancias especialmente difíciles puede tener un impacto positivo en el proceso de educación y reeducación de jóvenes

1.3.2. Objetivos específicos

- Describir las características bio – psico – sociales de los jóvenes objeto de intervención en el Programa de Crecimiento humano de la Escuela Vocacional de Chapala.
- Determinar la efectividad de la intervención familiar en el programa de Crecimiento humano de la Escuela Vocacional de Chapala.
- Relacionar resultados educativos con la participación de la familia de los menores participantes del programa Crecimiento Humano, seleccionados como objeto de estudio.

1.4. Hipótesis

HI: La comprensión del efecto en la atención a la familia en el proceso educativo de jóvenes en situación especialmente difícil facilitará el proceso de reeducación y logrará que los jóvenes culminen satisfactoriamente el programa educativo.

HO: Aun luego de lograr la comprensión del efecto en la atención a la familia en el proceso educativo de jóvenes en situación especialmente difícil, esto no facilitará el proceso de reeducación a estos jóvenes, ni se logrará que culminen satisfactoriamente el programa educativo.



1.5. Limitaciones o Restricciones

Entre los factores que pudieran ser considerados como limitaciones para la presente investigación podemos mencionar:

- La excesiva burocracia del ejercicio combinado de instancias formales de control y monitoreo de desarrollo social entre ellos (Ministerio de Desarrollo Social, Juzgados de Familias y menores, Juzgados de cumplimiento de menores).
- Condiciones geográficas adversas para la accesibilidad.
- Las restricciones y reservas que requiere por legislación nacional toda actividad de investigación que involucre interacción con menores.
- La ausencia de una cultura de cooperantes para el desarrollo de investigaciones de corte cualitativo.

1.6. Delimitación

Los criterios de delimitación considerados para esta investigación son de carácter geográfico y temático.

1.6.1. Geográfica

La población objeto de estudio se encuentra ubicado en la República de Panamá, provincia de Panamá, distrito de Arraijan, corregimiento de Demostenes Arosemena, comunidad de Chapala y es conocido con el nombre de “escuela Vocacional de Chapala”.

Es un área forestal, con grandes pinos y un paisaje montañoso, proporciona áreas verdes para la recreación y el deporte.

1.6.2. Temática

La determinación del tema de la investigación se logra discriminando para los usos de estudio a todo joven que aunque forma parte de la escuela de chapala no es miembro



del programa de crecimiento humano, que se integraron en el periodo lectivo del 2008. Todos son varones, con rangos de edades que oscilan entre 14 a 18 años, con conductas asociadas a las sustancias psico activas.

1.7. Justificación.

El presente estudio permitirá identificar la necesidad de incluir a la familia en el proceso reeducativo de los menores, como elemento de apoyo para la modificación de conducta y reinserción socio – laboral.

La familia es la primera sociedad en que se desarrollan los niños y niñas, y es su primer ámbito educativo. Para completar el ciclo de un proceso reeducativo se debe contemplar dentro del marco de legalidad, relativo al menor, la obligatoriedad de la participación de los miembros de la familia.

Quienes legislan en Panamá, deben considerar el desarrollo de programas de intervención familiar, alternos al de los menores, con la finalidad de legalizar la asistencia e incidir en uno de los factores más influyentes en la formación psico – pedagógica de los jóvenes.

Demostrar con un análisis bibliográfico el impacto positivo que tiene la integración de la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes de la escuela vocacional de chapala, será una guía para quienes conocen poco de reeducación y educación de adolescentes y tienen la responsabilidad de establecer los marcos legales que guían los procesos para adaptación social de menores en Panamá.



II. CAPITULO II (Marco Teórico)



2.1 Antecedentes de la investigación.

La congregación de terciarios capuchinos ha desarrollado a nivel mundial programa reeducativos con jóvenes en Riesgo social. Los procesos y resultados de algunos programas fueron expuestos en el Congreso Internacional de Pedagogía amigoniana, desarrollado en Medellín, Colombia en el año 2008. Analizaremos algunas de los trabajos de estos programas:

2.1.1 Colegio Particular Subvencionado Padre Luis Amigó - Chile.

El Colegio Particular Subvencionado Padre Luis Amigó está ubicado en la Avenida Paicaví de la ciudad de Concepción, Chile. Sus inicios y fundación se remontan a abril de 1982, en la comuna de Tomé, cuando era un subsistema del Instituto de Menores “Padre Luis Amigó”. El colegio abre sus puertas a la comunidad, en sus nuevas dependencias, en el año 2003 debido a cambios en las políticas gubernamentales relacionadas con el trabajo dirigido a jóvenes infractores de la ley en Chile.

Su programa comprende niños y niñas, entre los 6 y 17 años, con situación socio-económica deficitaria y, en algunos casos, han sido excluidos de los sistemas normales de educación formal por presentar dificultades conductuales, retraso pedagógico y necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad intelectual o motora.

Su Propuestas estratégicas pedagógicas se considera exitosas, y está fundamentada en varios ejes entre los cuales vamos a analizar el Ejes de formación familiar y humana.

La estrategia pedagógica que los hace diferentes a otra instituciones educacionales es la línea de trabajo familiar de apoyo, intervención individual al alumno (a), vocacional y tutorías. Todo esto es trabajado por una orientadora familiar en compañía de profesores jefes de cada curso en actividades de derivación de alumnos (as), seguimiento y evaluación de las acciones



planificadas para esto.

Es de gran importancia la existencia de un canal de comunicación expedito con la familia de cada estudiante, ya que a ésta le corresponde una función primordial en la formación ética de sus hijos.

La complejidad social creciente y los cambios que la sociedad ha experimentado, en los cuales la familia no ha quedado indemne, han llevado a que los padres se sientan confundidos, a que la comunicación entre los miembros de la familia se haga cada vez más compleja, lo que implica que los padres no tengan claro hacia dónde y cómo dirigir a sus hijos, cómo imponer autoridad sin ser autoritarios; no saben cómo y cuándo poner las reglas y límites en su hogar; están cansados, agobiados, por la carga que se ha instalado en la crianza y por los múltiples factores que les imposibilitan cumplir eficazmente su rol de padres.

El colegio ha concretado, ya desde hace 4 años, un apoyo sistemático a los estudiantes y sus familias, de manera integral y sin discriminación, que nos permite otorgar las herramientas necesarias para enfrentar la vida involucrando la mirada evangelizadora de Jesús y creyendo que cada persona es importante para nuestra misión como colegio.

Desde el 2008 se implementa en este programa las reuniones grupales y talleres, con padres de familia o tutores de los estudiantes que presentaban una situación especial en el desarrollo académico.

“Los padres, en general, opinan que los talleres son muy buenos, educativos y enriquecedores; que sirven de apoyo para cumplir su rol parental; y que la metodología utilizada por las profesionales que exponen es adecuada y clara, lo que les ha permitido entender y aplicar algunas estrategias con sus hijos(as) y contar con recursos o herramientas que antes desconocían⁵.”

⁵ Directora Nivel Básico. Colegio Luis Amigó, Concepción Chile. Paola Jimena Figueroa Muñoz.



2.1.2 Programas Padre Luis Amigó de Concepción en Chile, Ambulatorio.

Este programa es de atención y orientación a menores inculcados o condenados por un hecho punible de forma ambulatoria. La metodología legal es la libertad asistida, con muchachos provenientes de la comuna de Concepción, Chile, bajo el marco de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente N° 20.084, las Orientaciones Técnicas del Servicio Nacional de Menores y otros, que establece que: "...son atendidos adolescentes de ambos sexos que hayan sido condenados por sentencia definitiva firme y ejecutoriada de un Juzgado de Garantía, un Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal, una Corte de Apelaciones o por la Ilustrísima Corte Suprema de nuestra nación, o adolescentes que se encuentren con Medida Cautelar Ambulatoria bajo el artículo 155 letra b contemplada está en el código procesal penal chileno, por haber cometido uno o más delitos entre los 14 y los 18 años de edad. Sin perjuicio de ello, es posible que al momento de ingresar al programa, la persona sea mayor de 18 años."⁶

La intervención es personalizada y especializada enfocada desde las necesidades, características, habilidades y competencias de las y los adolescentes atendidos. Para lo anterior se utilizan instrumentos y recursos previamente sistematizados que facilitan un trabajo organizado y respetuoso de los derechos de los sujetos de atención.

El y la adolescente que se atiende es aquel o aquella que se ha involucrado en un delito, cuyo rango de edad al momento de cometer el delito es entre los 14 y 18 años, con residencia en la comuna de Concepción.

Algunos estudios desarrollados por funcionarios del presente programa identifican factores y características que convierten al adolescente que llega al programa en infractor de ley; destacaremos los observados por los equipos profesionales de la institución, en el transcurso de los años de trabajo con esta población y que coincide con la teoría existente: "...Impulsivo, Con afán de protagonismo, Fracaso escolar, Consumidor de drogas, Baja autoestima, Familia desestructurada, Falto de afectividad,

⁶ <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=244803>



Agresivo, Sin o con pocas habilidades sociales, Poco equilibrio emocional, Inadaptado, Frustrado”⁷.

Debido a estos resultados el equipo interdisciplinario estableció medio de trabajo que se fundamentan en la atención individual y familiar.

En su exposición, Axel Moisés Salas Miranda, explica que: “...La intervención individual se desarrolla en un ambiente preparado para ello, con la menor cantidad de distractores posibles y con la utilización de elementos socioeducativos previamente sistematizados de tal manera que cada intervención sea lo más provechosa posible y acorde con el Plan de Intervención Individual”.⁸

Continúa explicando que: “...Intervención familiar: La intervención en el ámbito familiar incorpora, dentro de sus elementos, la identificación de la estructura y dinámica familiar, reconociendo la figura parental más significativa para la situación del o de la adolescente, en tanto se constituye en un recurso de apoyo para la intervención en términos de contención y acompañamiento en el proceso, y de reconocimiento y fortalecimiento de estrategias y habilidades para el ejercicio del rol parental”⁹.

Al revisar estos estudios nace la inquietud entre un equipo interdisciplinario de implementar el trabajo con las familias, para fortalecer a los jóvenes en su proceso de reinserción social.

2.2 Marco Teórico

⁷ Congreso Internacional de Pedagogía Amigoniana. Fundación Universitaria de Luis Amigó. Axel Moisés Salas Miranda. Coordinador del programa de Medidas Cautelares Ambulatorias de los Programas Padre Luis Amigó.

⁸ Congreso Internacional de Pedagogía Amigoniana. Fundación Universitaria de Luis Amigó. Axel Moisés Salas Miranda. Coordinador del programa de Medidas Cautelares Ambulatorias de los Programas Padre Luis Amigó.

⁹ Congreso Internacional de Pedagogía Amigoniana. Fundación Universitaria de Luis Amigó. Axel Moisés Salas Miranda. Coordinador del programa de Medidas Cautelares Ambulatorias de los Programas Padre Luis Amigó.



Cuando iniciamos el proceso de desarrollo de esta investigación planteamos múltiples apoyos en conocimientos previamente desarrollados y ampliamente aceptados entre los especialistas en conducta y modificación de la misma, deseamos en este momento compartir alguna de esa información con quienes inquieran en este aporte.

La Teoría integrativa del duelo, es el resultado de los estudios de C.M. Sander, quien afirma que el elemento central de esta teoría es "...el hecho de que cada fuerza psicológica que opera durante el proceso del duelo tiene también un fundamento biológico que determina el bienestar físico del individuo; tiene en cuenta factores de la personalidad que influyen en los patrones del duelo, y considera además variables "moderadoras internas" (edad, fuerza del ego, sexo, apego al difunto, relaciones de ambivalencia y dependencia, funcionamiento físico actual) y "externas" (sistemas de apoyo social, circunstancias y características de la muerte y del muerto, situación socio-económica, religiosidad, muerte estigmatizante, crisis concurrentes). Por otra parte, aporta el concepto de "motivación"; esto es, lo que hace que el deudo se mueva de una fase a la otra a pesar de lo doloroso del asunto"¹⁰.

Como otros autores, divide el duelo en 5 fases - cada una con un grupo de respuestas orientativas cuya dinámica no representa un patrón inflexible. Por el contrario, el deudo se movería hacia adelante y hacia atrás cuando las circunstancias o las necesidades lo requieran, y ocasionalmente permaneciendo en una fase y otra por algún tiempo.

Sanders ve el duelo como un estado de progresión hacia la resolución y homeostasis, como adaptativo más que debilitativo, como crecimiento más que regresión.

La decisión de sobrevivir no es; sin embargo, el final del proceso del duelo; sólo cuando el individuo ha alcanzado un nuevo nivel de funcionamiento, incorporando los cambios necesarios, se puede decir que el individuo ya está listo para empezar de nuevo - resolución del duelo-, una nueva persona, una nueva vida. La duración del proceso

¹⁰ Duelo por la muerte de un ser querido. (Introducción, el duelo como proceso y modelos de comprensión del duelo). Montse Martínez Oroz. Pamplona, Octubre del 2.010



total del duelo, propia para cada individuo y sujeta a diversas variables, tomara habitualmente hasta 3-4 años.

El duelo no sólo se da en la vida de una persona por la muerte de un ser querido, sino también por el divorcio, el abandono, viaje, cuando perdemos la salud o una extremidad.

2.2.1 Aspectos socio - legales de los Menores de Edad en Panamá.

El Comité Nacional de Estadísticas Criminal de Panamá, enero 2010, concluyó un estudio donde se observó que el 55% de los menores encuestados abandonan los estudios en el inicio del VII nivel. Es de conocimiento de todos que los estudiantes de este nivel académico se encuentran en un rango de 13 a 15 años de edad, y las características propias de la adolescencia inciden como factor acelerante en conductas inadaptadas, de no fortalecerse los factores protectores internos y/o externos.

La realidad social de los adolescentes en Panamá es preocupante debido a los índices de desarrollo de delitos con adultos y su participación en bandas y pandillas. Los menores han sido sujeto de estudio en los últimos años para crear la "Primera Propuesta de Política Criminológica Presentada a la Nación¹¹", en la que participaron un numero considerado de disciplinas representado por diversos profesionales. En el Análisis del Informe de la Subcomisión de Criminalidad de la población adulta y de menores, se observa en el pronóstico y en el control del pronóstico de la Propuesta de Política Criminológica, la importancia del trabajo con familias y las conductas asociadas a ellas¹².

¹¹http://alianzaprojusticia.org.pa/imagenes/pdf/politica_criminologica..pdf : Primera Propuesta de Política Criminológica Presentada a la Nación

¹²http://alianzaprojusticia.org.pa/imagenes/pdf/politica_criminologica..pdf : Primera Propuesta de Política Criminológica Presentada a la Nación. Pag. 17 y 18.



Se establece en el informe en el punto de Acciones de prevención general a mediano plazo, que debe “ ...Ejecutar programas socio-educativos dirigidos a las familias, con el fin de fortalecer patrones de crianza adecuados en la niñez y adolescencia.”¹³

El Código de la Familia, conceptualiza la relación del menor dentro de la sociedad, de acuerdo al cumplimiento de convenios y tratados internacionales referentes a la familia y menores. En el título I, del artículo 495 al 497 se refiere a los menores como Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles; y en los artículos 498 y 499, se detalla las condiciones específicas que determina al menor en riesgo social¹⁴.

Donde se define como menor en Riesgo Social a: “Todo menor que no asista a la escuela, o alguna institución de enseñanza, y no esté recibiendo la educación correspondiente. Situación que puede traer como consecuencia la mendicidad, la vagancia, el consumo de bebidas alcohólicas y/o consumo de otras drogas, estupefacientes o sustancias psico-activas. Así como a todo menor que abandona el domicilio de sus padres o guardadores, que frecuenten el trato con gente viciosa o mal viviente, aquellos que no respeten la autoridad, o bien que sean hijos de padres delincuentes, alcohólicos, drogadictos, vagos, enfermos mentales, retardos mentales profundos que no puedan ofrecerles un adecuado modelo de crianza¹⁵”.

“Quienes estén empleados en ocupaciones que puedan considerarse peligrosas o perjudiciales a la salud, la moral o contrario a las buenas costumbres, también son menores en riesgo social.¹⁶”

El Código de la Familia señala como menores Víctimas de Maltrato y Abandono a quienes: “... sufran un daño o perjuicio en su salud física o mental en su bienestar, por

¹³ Primera Propuesta De Política Criminológica Presentada A La Nación”. Fundamento Legal. Mgtr. Hayda Selles de Palacios. Directora Instituto criminología de la Universidad de Panamá.

¹⁴ Código de la Familia y del Menor. Panamá.

¹⁵ Código de la Familia y del Menor. Pag: 103 a la108.

¹⁶ Código de la Familia y del Menor. Panamá.



acciones u omisiones por parte de sus padres, tutores, encargados, guardadores, funcionarios o instituciones responsables de su cuidado o atención¹⁷.”

Dentro del maltrato, “...se contempla al menor que no sea provisto de forma adecuada de alimentación, ropas, habitación, educación o cuidados en su salud, teniendo los medios económicos para hacerlo. Además de aquellos que sean explotados (por medio de mendicidad, fotografías, películas pornográficas o prostitución), y/o utilizados sexualmente (aunque no implique acceso carnal)¹⁸.”

El menor que viva en determinadas circunstancias sociales o familiares que no le permitan satisfacer todas sus necesidades (materiales, espirituales e intelectuales), debido a falta de presupuesto, se le consideran carenciados. Especialmente aquellos que: Se le negase la asistencia alimentaria o se le haga de manera; al que se le prive la asistencia a la escuela o institución de enseñanza; al que sus padres o guardadores le obliguen a abandonar el domicilio familiar”

Los menores trabajadores deben ser de las edades entre los catorce años de edad a dieciocho años en cualquier ocupación. Queda establecido en el Código de la Familia que: “... está prohibido el desempeño laboral de un niño (a), menor de catorce años en lugares donde expidan bebidas alcohólicas como clubes o cantinas; en sitios relacionados con juegos de azar en transporte de pasajeros (ya sea vía marítima, aérea o terrestre); en trabajos relacionados con la energía eléctrica (generación, transmisión y transformación), o sustancias explosivas y nocivas a la salud¹⁹”.

Irwin y Bárbara Sarason, 1996 (3), señalan que los niños (as), en condiciones de abuso y/o descuido presentan menos respuestas sociales y son propensos a depresiones y comportamientos exploratorios o inquisitivos²⁰. Llegan a pensar que no son merecedores de amor, lo que claramente señala su baja autoestima e

¹⁷ Código de la Familia y del Menor. Pag: 103 a la108.

¹⁸ Código de la Familia y del Menor. Panamá.

¹⁹ Código de la Familia y del Menor. Panamá.

²⁰ Papalia, Diane. Psicología del desarrollo. De La Infancia a la Adolescencia. Novena edición. Editorial Mc Graw Hill. México. 2002.



insatisfacción de sus necesidades de pertenencia, estima y aceptación. Tienden a presentar deficiencias motoras, intelectuales y de lenguaje, haciendo su desarrollo social más difícil. Además de su aprendizaje, ya que éste se ve intervenido por la deficiencia que puedan presentar. Mantienen muchos miedos que los limitan en su autorrealización; por lo que no se plantean metas u objetivos por temor al fracaso, ya que no confían en sí mismos por el desconocimiento de sus fortalezas personales y sociales con que cuentan.

Los niños (as), maltratados muestran específicamente deficiencias en su desarrollo social. Presentando malas relaciones entre los padres, apegos inseguros, deterioros en las habilidades socio-cognitivas, ansiedad, depresión y puntuaciones bajas en pruebas de rendimiento.

2.2.2 Escuela Vocacional De Chapala

Esta escuela fue creada por la Ley 6 del 22 de enero de 1965; las instalaciones comenzaron a funcionar el 20 de junio de 1969, gracias a los aportes del Club de Leones de Panamá, del pueblo panameño y de instituciones internacionales.

En Nuevo Arraiján, corregimiento Juan Demóstenes Arosemena, en un pequeño cerro están, rodeadas de pinos cultivados, las instalaciones educativas de Chapala: siete pabellones (dormitorios, talleres, administración, cocina, comedor e iglesia), un gimnasio, una piscina y seis canchas de fútbol, en unas 35.7 hectáreas de terreno.

Regentada por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, filial de la Iglesia católica, y bajo la dirección del Frayre Elvin Lantigua, el centro atiende a 250 estudiantes, a los que proporciona hospedaje, comida y educación en distintas profesiones técnicas vocacionales, totalmente gratuito²¹.

El sistema pedagógico de la Escuela Vocacional de Chapala busca "educar a los menores para la vida a partir de la socialización y la autonomía, la responsabilidad y el

²¹ Entrevista a Fray. Elvin Lantigua. Director Escuela Vocacional de Chapala. Arraijan. 2012.



compromiso, la libertad y la democracia a fin de obtener el desarrollo de todas sus potencialidades para vivir dignamente como miembros útiles a la sociedad²²".

El objetivo en este centro educativo, insiste el Fray Lantigua, es sencillo y modesto, pero completo: "formar integralmente a los alumnos en lo religioso, moral, físico, intelectual, profesional y social, a través de la capacitación técnica que les permitirá la integración progresiva y plena con su familia y con la sociedad²³".

El equipo de educadores que se preocupa por la enseñanza técnica y académica de los estudiantes al nivel de pre – media y área técnica, dedican todo el día a la convivencia con sus estudiantes, ahí no hay gritos ni castigos, ahí hay trabajo y comprensión. A este grupo de educadores le acompañan cuatro sacerdotes terciarios capuchinos que cuidan el buen funcionamiento de la institución y que participan activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje. Están por descontados los equipos administrativos y operativos (una psicóloga, una trabajadora social, una especialista en conducta adictiva, una enfermera, una administradora de la contabilidad y un grupo de inspectores que cuida de la disciplina de los jóvenes), en la cocina un equipo de religiosas de la Congregación de las Hermanitas de la Anunciación, que se encargan de la preparación y distribución de los alimentos, a este personal se le agregan los equipos de lavandería y mantenimiento.

El otro componente de la comunidad educativa, son los 250 estudiantes que residen y estudian en la escuela. Para ingresar como parte del estudiantado se requiere ser varón con una edad de 13 a 17 años y haber sido remitido por un juzgado de menores o por el Ministerio de Desarrollo Social.

Los estudiantes son integrados en seis grupos o equipos de acuerdo con su edad. Cada grupo tiene su dormitorio que se divide en pequeños cuartos de cuatro camas cada uno. En la mañana, después del desayuno, un grupo asiste al trabajo en los talleres, según se haya elegido. Estos talleres enseñan: ajuste, mecánica automotriz, mecánica de precisión, forja, soldadura, herrería, chapistería, electricidad, ebanistería,

²² Entrevista a Fray. Elvin Lantigua. Director Escuela Vocaiconal de Chapala. Arraijan. 2012.

²³ Entrevista a Fray. Elvin Lantigua. Director Escuela Vocaiconal de Chapala. Arraijan. 2012.



tipografía, alambre ciclón, construcción, placas, albañilería, panadería y serigrafía; y el otro grupo a la pre – media (7, 8 y 9 grado), luego en la tarde se invierte el horario.

Al mediodía, el almuerzo. Acuden al comedor de acuerdo con los grupos formados. Hay en el amplio comedor 250 puestos, marcados por números que corresponden a cada uno de los estudiantes. La cocina está organizada de tal manera que en 30 minutos todos los estudiantes son servidos. Media hora libre y a la 1:00 p.m. vuelven a sus trabajos.

El uso de la piscina y del gimnasio tiene sus horarios semanales para que todos tengan la oportunidad de pasar por estas instalaciones. Más tarde la cena y a descansar.

Los familiares, amigos y amigas pueden visitar a los jóvenes los domingos; pero estos a su vez pueden salir, si su comportamiento los premia, los fines de semana a su casa.

La Escuela Melvins Jones a la cual asisten jóvenes a terminar su primaria y la Pre-media dentro de la escuela Vocacional de Chapala, tiene jornadas Matutina y Vespertina.

La escuela Vocacional de Chapala cuenta con un Departamento administrativo distribuido así: Dirección Administrativa, Dirección académica y pedagógica, departamento de contabilidad y compras, departamento de Psicología, clínica y servicios médicos y odontológicos, Departamento de trabajo social, área Terapéutica de Farmacodependencia.

En la escuela vocacional se imparte una formación técnico vocacional, por lo cual cuenta con instalaciones que permiten orientar a los jóvenes a través formación académica y vocacional en los siguientes talleres:

- ✓ Taller de soldadura, ebanistería, mecánica automotriz, chapistería, tipografía, electricidad, tornería, albañilería y panadería.
- ✓ Académica, nivel de básica (de primer grado a noveno grado).

Es importante destacar que el trabajo se realiza en internamiento de los jóvenes, por lo cual la institución cuenta con una capilla, 6 dormitorios que poseen una capacidad



para 40 estudiantes cada uno, un comedor, lavandería, un gimnasio, piscina, 6 cuadros de futbol y zonas de esparcimiento.

2.2.3 Programa De Crecimiento Humano- Escuela Vocacional De Chapala.

El consumo de drogas en los adolescentes es un hecho que debe ser analizado e intervenido en los diferentes niveles existentes, es decir, experimentador, usador, abusador y adicción; además de considerarse las competencias individuales de los sujetos, como se establece en todos los momentos del aprendizaje humano.

Romper la relación hombre – droga es un proceso de aprendizaje, donde se le debe orientar en primer instancia, conocerlo, para luego intervenirlo, ofertándole herramientas internas y facilitando recursos externos que puedan actuar como factores protectores.

El programa prevención integral ante el contacto hombre – droga, tiene carácter pedagógico – terapéutico, con los fundamentos de intervención establecidos por la filosofía amigoniana. En la Escuela Vocacional de Chapala no se cuenta con una comunidad Terapéutica para adictos a sustancias psicotrópicas; posee la estructura reeducativa integral de un joven con conductas inadaptadas, es decir, " ... jóvenes que no sufren deterioro nervioso ni retraso mental, y desarrollan dificultades para adaptarse al medio debido a déficits pedagógicos y a desordenes en el proceso de socialización que en ocasiones lo han llevado al desarrollo de conductas infractoras y al uso de drogas legales e ilegales"²⁴.

El modelo de intervención que sostiene la modificación de conducta es integral, desde la perspectiva de Crecimiento Humano, porque se requiere un trabajo en equipo por disciplinas, con objetivos en comunes. Dichos objetivos se establecen por medio de las

²⁴<http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=13>



evaluaciones psicológicas, de trabajo social, médico y pedagógico. El estudio de casos es la primordial estrategia para dar respuestas efectivas a los diferentes casos.

Se entrega planeación con objetivos e indicadores de logros trimestrales, a la coordinación pedagógica, como control de calidad en la atención. Los indicadores serán:

1. Atenciones individuales programadas y desarrolladas.
2. Desarrollos de grupos psicoeducativos.
3. Reuniones con educadores programadas desarrolladas.
4. Estudios de casos desarrollados. (Mínimo 3 por trimestre)
5. Atenciones familiares programadas desarrolladas.
6. Actividad del trimestre de prevención desarrollada con toda la población.



En el transcurso de los años se han identificado factores de riesgos personales en el estudiante de la Escuela Vocacional De Chapala, los cuales pueden dividirse por áreas, con sus respectivos indicadores a intervenir. Estas son: Área de Socio – legal: Existen casos de jóvenes que proceden de familias con problemas de Violencia intrafamiliar, Familia con Violencia Intrafamiliar, adicciones o dinámica disfuncional, abandono maltrato; Comunidad de procedencia de alto riesgo; Comisión de Infracciones y/o transgresiones; Área Personal: Psico – emocional: Antecedentes de consumo de drogas legales y/o ilegales; Personalidad con situaciones no resueltas que repercutan en la estima, valores y desempeño personal; Desmotivación, amotivación y pérdidas no resueltas; Desarrollo de conductas infractor, transgresor o inadaptado; Área Académica: Bajo rendimiento académico; Persistente conducta desafiante en el aula de clases; Miedo al fracaso; Secuelas de fracaso y rechazo en el sistema regular de clases.

La participación de los jóvenes en los grupos se realiza de acuerdo a sus necesidades y horarios disponibles, así como la atención individual y familiar.



En general se pretende lograr por medio de la atención con los jóvenes la oportunidad de auto – crecimiento cognitivo afectivo, revisando proyectos de vida e implementando estrategias de construcción personal hacia el éxito del ser humano, contemplando las oportunidades, fortalezas, amenazas y debilidades de cada individuo.

Con los grupos familiares se desarrollan charlas una vez al mes, como actividad del programa en general reeducativo, pero dentro del proceso de Crecimiento humano las Charlas se desarrollan cada dos meses, las cuales culminan con grupos de expresión de sentimientos y auto ayuda. También se les cita esporádicamente de surgir la necesidad por identificar factores contrarios a los esperados como soporte para el proceso de cambio de los jóvenes.

Objetivo General: “Disminuir los factores de Riesgo y fortalecer los factores protectores en los adolescentes que participan en el Programa de Crecimiento Humano, para disminuir la conductas relacionadas al contacto con sustancias psico – activas, mejorando la calidad de vida de éstos”²⁵.

En síntesis los objetivos estratégicos de Crecimiento Humano, establecen que: Se desarrollarán atenciones individuales trimestralmente, sesiones grupales de intervención mensuales, reunión trimestral con los educadores de sección, estudios de casos de los jóvenes de la escuela vocacional de chapala, reuniones de familia en día domingo, atenciones familiares durante la semana, Facilitar y promover el desarrollo en equipo de una actividad de prevención integral del consumo de drogas.

2.2.4 Intervención Familiar

La familia es el pilar fundamental de la sociedad, entiéndase por familia: “... institución universal que está presente en todas las culturas. En este grupo primario construimos

²⁵ Gressy Zúñiga. Programa de Crecimiento Humano. Escuela Vocacional de Chapala. 2005.



nuestra identidad individual. La pertenencia a una familia nos conecta a la sociedad desde que nacemos²⁶”.

La clasificación de familia se modifica de una cultura a otra, de hecho en Europa, según el análisis sociológico que desarrolla Enrique Martín López, se comprende como familia: “a todo grupo de personas que mantengan una interrelación cercana, no necesariamente debe haber hijos o matrimonio entre hombre y mujer. Esta como algunas de las variaciones que se presentan²⁷”.

Lo que no varía de un grupo socio económico a otro o de una cultura a otra es la función fundamental, que es la primera sociedad del niño o niña, donde se le inculcan patrones socio – culturales que le permitirán la adaptación a la sociedad en general; en su defecto, harán de él un menor en Circunstancias Especialmente Dificiles, donde a largo plazo sin el proceso de intervención psico – pedagógica necesaria puede llegar a desarrollar conductas transgresoras o/y infractoras.

El trabajo con la familia es una de las estrategias terapéuticas fundamentales en todo modelo, ya sea clínico, social o pedagógico, ya que los vínculos familiares pueden ser factores positivos o negativos, según se dé la incidencia en el objeto de intervención. Es importante al momento de desarrollar intervenciones con la familia, contar con un diagnóstico previo del área social, para los elementos de la dinámica familiar que deben ser fortalecidos en un proceso establecido.

Los cortes terapéuticos que proporciona el modelo de la Pedagogía Reeducativa de Luis Amigó, el cual, “...se fundamenta en la promoción del cumplimiento de normas claras, aplicadas con respeto a la dignidad, amor y acompañamiento socio emocional. Se

²⁶ <http://www.hiru.com/ciencias-sociales/los-grupos-sociales-la-familia>

²⁷ http://www.phy.bris.ac.uk/people/martin-lopez_e/index.html



compromete al joven y a su familia a revisar la dinámica a conciencia y realizar los ajustes necesarios para que las conductas no deseadas desaparezcan...²⁸.

Complementar los programas de modificación conductual con atención familiar permite un mejor pronóstico en el sostenimiento de la conducta esperada del joven, asegurando un alto porcentaje su reinserción permanente, y hacer que todos los miembros comprometidos trabajen en su proyecto de vida facilita un aprendizaje significativo, es decir permanente.

2.3 Términos de Referencia

Autoestima: Puede alta o baja, y cuando es baja se da un estado de auto depreciación y falta de confianza.

Acto Infractor: Comisión de hechos constitutivos de faltas o delitos descritos en el Código Penal, Código Administrativo y en leyes especiales aplicables a los mayores de edad”.

Bio – psico – social: Definición del ser humano, abarcando sus componentes Biológicos (caracteres heredados), psicológico (el componente mental y afectivo) y social (todo el contexto en que se desenvuelve el sujeto).

Enfoque participativo de salud y enfermedad que postula que el factor biológico, el psicológico (pensamientos, emociones y conductas) y los factores sociales, desempeñan un papel significativo de la actividad humana.

Carencias económicas: Situación producto de la negación de asistencia alimenticia por parte de los padres de familia, o bien que se haga de manera deficiente.

²⁸ María Idilia Urrego. Una Mirada Evaluativa A Un Proceso De Reeduación. Escuela de Trabajo San José. Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia. 1995.



Carencias emocionales: Dentro de los estados afectivos tenemos la emoción. La carencia afectiva o las alteraciones por carencia relacional se refieren a aquellas situaciones en que la maduración de la personalidad del niño se interfiere por la falta grave de estimulación afectiva. La carencia afectiva familiar durante los primeros años de vida es el principal factor que desencadena este síndrome. La carencia afectiva señala la situación en que se encuentra un niño que ha sufrido o sufre la privación de la relación, principalmente con su madre, y que padece el déficit de atención afectiva necesaria en la edad temprana.

Conductas inadaptadas: Comportamientos y actuaciones que no son eficaces ni deseables, porque dificultan el proceso de socialización e interacción social. No existe un deterioro nervioso ni retraso mental, y desarrollan dificultades para adaptarse al medio debido a déficits pedagógicos y a desordenes en el proceso de socialización que en ocasiones lo han llevado al desarrollo de conductas infractoras y al uso de drogas legales e ilegales.

Contraventores de la Ley: El término contravención es un término del ámbito del derecho que se utiliza para designar a aquellos actos que van en contra de las leyes o lo legalmente establecido y que por lo tanto pueden representar un peligro tanto para quien lo lleva a cabo como también para otro

Disfunción familiar: Su origen se encuentra en el área de la psicología y en un principio sirvió para designar a aquellas células de la sociedad con situaciones conflictivas que iban en detrimento del buen desarrollo de las habilidades de sus integrantes, sobre todo de adolescentes y niños.

Desintegración familiar: Una desintegración familiar es el producto del quebrantamiento de la unidad familiar y la insatisfacción de las necesidades primarias que requieren sus miembros.

La desorganización familiar constituye una modalidad de desintegración, la cual es el rompimiento de la unidad o quiebra en los roles de sus integrantes, por su incapacidad de desempeñarlos en forma consciente y obligatoria.



compromete al joven y a su familia a revisar la dinámica a conciencia y realizar los ajustes necesarios para que las conductas no deseadas desaparezcan...²⁸.

Complementar los programas de modificación conductual con atención familiar permite un mejor pronóstico en el sostenimiento de la conducta esperada del joven, asegurando un alto porcentaje su reinserción permanente, y hacer que todos los miembros comprometidos trabajen en su proyecto de vida facilita un aprendizaje significativo, es decir permanente.

2.3 Términos de Referencia

Autoestima: Puede alta o baja, y cuando es baja se da un estado de auto depreciación y falta de confianza.

Acto Infractor: Comisión de hechos constitutivos de faltas o delitos descritos en el Código Penal, Código Administrativo y en leyes especiales aplicables a los mayores de edad”.

Bio – psico – social: Definición del ser humano, abarcando sus componentes Biológicos (caracteres heredados), psicológico (el componente mental y afectivo) y social (todo el contexto en que se desenvuelve el sujeto).

Enfoque participativo de salud y enfermedad que postula que el factor biológico, el psicológico (pensamientos, emociones y conductas) y los factores sociales, desempeñan un papel significativo de la actividad humana.

Carencias económicas: Situación producto de la negación de asistencia alimenticia por parte de los padres de familia, o bien que se haga de manera deficiente.

²⁸ María Idilia Urrego. Una Mirada Evaluativa A Un Proceso De Reeducación. Escuela de Trabajo San José. Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia. 1995.



La desorganización familiar constituye una modalidad de desintegración, la cual es el rompimiento de la unidad o quiebra en los roles de sus integrantes, por su incapacidad de desempeñarlos en forma consciente y obligatoria. Una desintegración familiar es el producto del quebrantamiento de la unidad familiar y la insatisfacción de las necesidades primarias que requieren sus miembros.

Estado Familiar: Condición como se desarrolla la dinámica de una familia en un momento estipulado. En este caso las familias de los jóvenes objeto de estudio en el periodo 2007 al 2010.

Factores Protectores: Es considerado como ese algo que opera para mitigar los efectos de riesgo; aquellas fuerzas internas y externas que contribuyen a que las personas o los grupos, resista o aminore los efectos del riesgo, reduciendo por tanto la posibilidad de disfunción y la ocurrencia del daño o evento problemático. (Frasser, 1997).

Factor de Riesgo: aquella circunstancia o característica personal o ambiental que puede aumentar la posibilidad de que una persona o un grupo presente o desarrolle una enfermedad, un accidente, un daño o un problema. (Last, 1983)

Maltrato Físico: Se define como maltrato físico a cualquier lesión física infringida al niño/a (hematomas, quemaduras, fracturas, u otras lesiones) mediante pinchazos, mordeduras, golpes, tirones de pelo, torceduras, quemaduras, puntapiés u otros medios con que se lastime el niño.

Menor en Circunstancias Especialmente Difíciles: Se entiende que el menor se encuentra en Circunstancias Especialmente Difíciles cuando está en Riesgo Social, Víctima de maltrato, abandono, carenciado, trabajador en condiciones no autorizadas por la ley, víctima de catástrofe, sea discapacitado.

Menor en Riesgo Social: Todo menor que no asista a la escuela, o alguna institución de enseñanza, y no esté recibiendo la educación correspondiente. Situación que puede traer como consecuencia la mendicidad, la vagancia, el consumo de bebidas



alcohólicas y/o consumo de otras drogas, estupefacientes o sustancias psico-activas. Así como a todo menor que abandona el domicilio de sus padres o guardadores, que frecuenten el trato con gente viciosa o mal viviente, aquellos que no respeten la autoridad, o bien que sean hijos de padres delincuentes, alcohólicos, drogadictos, vagos, enfermos mentales, retardos mentales profundos que no puedan ofrecerles un adecuado modelo de crianza. Quienes estén empleados en ocupaciones que puedan considerarse peligrosas o perjudiciales a la salud, la moral o contrario a las buenas costumbres, también son menores en riesgo social.

Nivel educativo final: Último nivel académico que ha cursado un estudiante. En la legislación Panameña es obligatorio que los estudiantes cursen hasta el IX nivel, que corresponde a la pre – media completa. Sin embargo, pueden continuar al nivel de Media y Nivel superior.

Escolaridad que tienen los jóvenes de la escuela vocacional de Chapala al graduarse.

Nivel educativo inicial: En la legislación Panameña el nivel inicial corresponde a la educación pre – escolar. Sin embargo para efecto del presente estudio es la escolaridad que posee un estudiante al ingresar a la Escuela Vocacional de Chapala con frecuencia es muy baja o inactiva. (Primaria a pre – media)

Predisposición a las drogas: La predisposición a la drogodependencia puede estar en los genes, según un nuevo estudio en el que han colaborado científicos de la universidad de Cambridge. Según los expertos, en el cerebro de los toxicómanos parecen escasear los receptores de dopamina, molécula que desempeña un importante papel en lo que los neurocientíficos llaman el "efecto de recompensa" en el cerebro.

Psicopedagógico: Rama de la psicología que se ocupa del estudio de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos



Reeducación: Acción pedagógica que tiene como finalidad volver a poner en funcionamiento unas facultades o a empezar nuevamente unos aprendizajes mal desarrollados o perdidos.

Reinserción social: Proceso mediante el cual se intenta conseguir la readaptación social y participación activa en la comunidad de individuos que, por causas distintas, han permanecido al margen del medio social durante cierto periodo de tiempo. Para desarrollar este proceso se debe participar en un equipo interdisciplinar. El objetivo es conseguir que los individuos que rechazan los valores culturales y los modelos de la sociedad, y/o los medios para conseguirlos, acepten y respeten unos y otro, haciendo que cambien sus actitudes y tendencias que pueden resultar molestas, dañinas y en ocasiones peligrosas.



III. CAPITULO III (Marco Metodológico)



3.1. Diseño de investigación

La investigación que desarrollamos está fundamentada en datos obtenidos de los expedientes de los miembros del grupo de estudio seleccionado para este propósito por ende es de carácter bibliográfico, sin embargo, las características que pretendemos medir son exclusivamente cualitativas. Para tal propósito hemos establecidos tablas de inferencia que permitan situar la valoración que hacemos; por tal razón no podemos obviar el cualitativo de esta investigación.

3.2. Conceptualización de las variables

Las variables consideradas para el desarrollo de esta investigación después de profunda segmentación de múltiples factores que podrían o no ser considerado y potencializadas para determinar el fenómeno de estudio han sido las siguientes.

3.2.1. Conceptualización de la variable Independiente

“Análisis situacional de la familia y el menor en Circunstancias Especialmente Difícil”.

3.2.2. Conceptualización de la variable Dependiente

“Culminación del proceso educativo de estudiantes de la Escuela Vocacional de Chapala, que participan en el programa de Crecimiento Humano, en el periodo 2008”.



3.3. Operacionalización de la variable

En el proceso de dar sentido a los componentes del estudio procederemos a determinar los indicadores que demuestren mayor correspondencia entre sí mismos y las variables que enmarcan esta investigación.

3.3.1. Operacionalización de la variable independiente

VARIABLE	INDICADORES
Análisis situacional de la familia y el medio en Circunstancias Especialmente Dificiles	<ul style="list-style-type: none">• Predisposición a las drogas.• Disfunción familiar.• Desintegración familiar.• Maltrato físico.• Abandono.• Carencias Emocionales.• Carencias Económicas.• Conducta Infractora.• Consumo de droga.• Intervención de la familia.



3.3.2. Operacionalización de la variable dependiente

VARIABLE	INDICADORES
Culminación del proceso educativo estudiantes de la Escuela Vocacional Chapala, que participan en el programa Crecimiento Humano, en el periodo 2008	<ul style="list-style-type: none">• Proceso Educativo.• Programa de crecimiento humano• Proceso reeducativo.• Reinserción social.• Menores circunstancia especialmente difícil• Pre-media.• Técnico Vocacional

3.4. Instrumento de Medición:

Para la obtención de la data considerada como fuente de información pertinente para el análisis desarrollado tomamos como se ha indicado previamente los Informes y expedientes de los estudiantes de la Escuela Vocacional de Chapala del periodo 2008.

3.5. Población.

La población o universo del cual se extrajo la muestra sobre la cual determinamos la cavilación he inferencia son los Estudiantes de la escuela Vocacional de Chapala.

3.5.1. Muestra.

Determinamos el extracto utilizado para la aplicación de las inflexiones factuales en la figura de los jóvenes canalizados hacia el programa de crecimiento humano del periodo



2008 de la escuela Vocacional de Chapala, quienes suman un total de setenta y seis (76).



IV. CAPITULO IV (Análisis de la Información)



4.1 Análisis de Resultados

El presente estudio se realizó por medio del análisis de la base de datos producto de la revisión de informes de los jóvenes de la escuela vocacional de Chapala, que participaron en el programa de Crecimiento Humano desde el año 2008.

Los resultados han sido analizados en función de tres aspectos fundamentales: Estado de la Familia, Conducta Inadaptada, y Carencias afectivas y económicas; lo que permite tener información específica conductual del objeto de estudio procedente del ámbito socio-familiar y legal.

Permitiéndonos inferir mediante la valoración que esquematizamos el impacto que tiene la intervención de la familia en el proceso de reeducación y el porcentaje de éxito que detectamos en los jóvenes del programa de Crecimiento Humano de la Escuela Vocacional de Chapala, hacemos hincapié en que la meta o aspiración máxima es la culminación del proceso educativo el cual se determina en la forma de el egreso satisfactorio de los jóvenes del programa objeto de estudio.

La muestra tomada para el desarrollo de este estudio es en efecto la totalidad de los miembros del programa crecimiento humano desarrollado en la Escuela Vocacional de Chapala, del periodo lectivo del año 2008, es un total de 76 varones dentro de un rango de 14 a 18 años de edad.

En el análisis del estado de familia, se percibió que el 88 % de la población presentaba predisposición a las drogas, de los cuales un 51%, a razón de 76 jóvenes se graduaron de la formación técnica – vocacional, y un 37% no alcanzó la meta desertando en el transcurso del proceso.

En cuanto la disfunción familiar, el 83% procede de dinámicas disfuncionales y un 17 % fue formado en un círculo familiar funcional, logrando graduarse el 35 jóvenes de 63, lo que representa un 46% de la población estudiada. Mientras que 13 de los 76 estudiantes no presentan características propias de familias con dinámicas



disfuncionales, graduándose el 83% de estos 13 jóvenes. Sólo un 16.7% en estas condiciones familiares no lograron culminar el proceso educativo.

En este mismo ítem decidimos analizar la desintegración familiar, de los 76 estudiantes, 62 son productos de hogares desintegrados, lo que representa un 82% de la población en general y 14 son de hogares constituidos por ambos padres biológicos, reflejando el 18%. El 56% de los jóvenes que no viven con ambos padres lograron graduarse.

De toda la muestra 13 de los jóvenes evidencian maltrato físico en su crecimiento y desarrollo dentro de la dinámica familia; pese a que hemos determinado que el maltrato no es una de las características relevante para este estudio; se denota una relación no lineal entre el porcentaje de hogares disfuncionales y el maltrato físico a sus miembros. El 62% de casos víctima de maltrato físico no culminó el programa, desertando sin un título de pre media, sólo el 38% de los estudiantes que sí estuvieron expuestos al maltrato físico lograron llegar a la meta.

Otra cualidad de los adolescentes dentro del programa objeto de estudio es el número de casos de abandono, analizados a razón de 76 casos, que el 45% ha sido abandonado por una de las dos figuras biológicas de primera línea de consanguinidad, y un 55% goza del apoyo de uno o de ambos padres. El porcentaje de graduados entre los que gozan de dicho apoyo es superior, es decir de 42 casos, alcanzaron la meta (terminación exitosa del programa) el 67%.

La Escuela Vocacional de Chapala es concebida por la población como un centro para infractores, sin embargo su perfil de ingreso responde a menores en riesgo social y conducta infractora. El análisis de los resultados del presente estudio, indican que un 76% de los casos estudiados no tienen antecedentes de conductas infractoras, sólo un 24% son contraventores de la ley. De los que presentan expedientes legales, 50% no se graduó y 50% si logra la culminación exitosa del programa.

El programa de Crecimiento humano es para jóvenes en riesgo de consumo o consumo de drogas, el perfil de ingreso de estos jóvenes responde a esta situación en particular;



observándose en estos resultados un porcentaje de 83%. No quiere decir que el porcentaje de la población de la escuela vocacional de Chapala tiene conductas asociadas al consumo, sino que los casos que participan en el programa fueron bien evaluados y canalizados al proceso de intervención para romper la relación hombre – droga en el nivel individual que se encontrara.

El propósito del programa es trabajar con éstos jóvenes impulsando un proceso de cambio, dándoles a ellos la oportunidad de reincorporarse a la sociedad sin problemas asociadas a las drogas con formación técnica vocacional y culminación de estudios a nivel de pre-media permitió que más del 50% con este diagnóstico lo lograran.

Un aspecto que le damos mucha relevancia en reeducación es el apoyo de la familia al joven desde su infancia y la realidad económica, ya que son factores que han incidido en la formación de la personalidad del joven a su ingreso a la escuela.

Las carencias pueden ser en muchas áreas, para efectos del presente estudio se analizan las emocionales y las económicas. Los resultados de carencias emocionales son muy altos, observando que el 82% de los casos del estudio no recibieron en su crecimiento afecto. Sólo un 18% no presenta carencias afectivas, de los cuales un 71% se graduó; mientras que de los que sí tienen carencias afectivas lograron la meta un 58%.

Un aspecto importante que debe resaltarse, es el ingreso de jóvenes de bajos ingresos a la escuela vocacional de Chapala, de hecho es para la población más necesitada del país, observamos que un 83% de los casos estudiados son de bajos recursos, con carencias económicas. Alcanzando su título un 62%, a razón de 63 casos.

Cada uno de estos de estos factores nos presenta la realidad bio – psico-social de los casos estudiados a su ingreso de la escuela y que porcentaje, en cada situación analizada, logra graduarse y reinsertarse en el mundo laboral. Sin embargo, existe un factor que consideramos influyo en que en cada una de las situaciones analizadas se diera un porcentaje favorable a llevar al joven a graduarse. En cada factor el porcentaje de graduados y no graduados en relación al número de casos estudiados, no fue



abismal, como lo es el porcentaje de jóvenes graduados en la escuela procedentes de familias, donde sus miembros se integraron con responsabilidad al proceso de intervención de familiares.

Inferimos en el análisis que 47% de los casos no recibieron la cantidad de atenciones suficientes, quedando dentro del rango de mínimo a moderada; y de estos jóvenes lograron graduarse sólo 9, que a razón de 76 representan un 12%; a diferencia del 53% de los casos donde la familia participó en el proceso de intervención en un promedio, que se consideró en el estudio como completo, y se graduaron un 49% a razón de 76 casos.

De los 40 casos que participaron en forma completa en las intervenciones de familia, se graduaron 37 y solo 3 no lograron culminar.



4.1.1 Análisis de los Cuadros

CUADRO N° 1
CARACTERISTICAS DE LOS CASOS ESTUDIADOS

			RESULTADO		TOTAL	OR	P
			Graduó	No Graduó			
ESTADO FAMILIAR	Predisposición drogas	SI	39	28	67	0.2	0.14
		NO	6	1	7		
	Disfunción Familiar	SI	35	28	63	0.2	0.06
		NO	11	2	13		
	Desintegración Familiar	SI	35	27	62	0.52	0.31
		NO	10	4	14		
	Maltrato Físico	SI	5	8	13	0.3	0.08
		NO	39	24	63		
Abandono	SI	19	15	34	0.7	0.5	
	NO	28	14	42			
CONDUCTA INADAPTADA	Conducta Infractora	SI	6	12	18	0.2	0.00
		NO	40	18	58		
	Consumo de droga	SI	37	26	63	0.8	0.7
		NO	8	5	13		
CARENCIAS	Emocional	SI	36	26	62	0.6	0.45
		NO	10	4	14		
	Económico	SI	39	24	63	1.63	0.4
		NO	7	6	13		
INTERVENCIÓN FAMILIA	INTERVENCIÓN FAMILIA	MÍNIMA	1	15	16	0.02	0.00
		A MODERADA	8	12	20		
		COMPLETA	37	3	40		

El presente cuadro contiene el análisis de toda la data en función de los que se graduaron o no.



CUADRO N° 2
DISTRIBUCION POR
SEXO

SEXO	No.	%
M	76	100.0%
TOTAL	76	100.0%

Fuente: Expedientes de casos de estudiantes de La Escuela Vocacional de Chapala.

*La muestra no tiene presencia femenina,
por ser un plantel sólo para varones.*

CUADRO N° 3
DISTRIBUCION POR
ESTADO FAMILIAR
CON PREDISPOSICIÓN DE DROGA:

EF_PRED_DROG	No.	%
NO	7	9.3%
SI	67	88%
X	2	2.7%
TOTAL	76	100.0%

Fuente: Expedientes de casos de estudiantes de La Escuela Vocacional de Chapala.

La predisposición al consumo de drogas la encontramos en un porcentaje muy bajo entre los casos analizados. Hay 2 casos sin dato ya que desconocen a sus padres biológicos.



CUADRO N° 4
DISTRIBUCION POR
ESTADO FAMILIAR
CON DISFUNCION

EF_DISF_FAM	No.	%
NO	13	17%
SI	63	83%
TOTAL	76	100.0%

Fuente: Expedientes de casos de estudiantes de La Escuela Vocacional de Chapala.

Un alto porcentaje de los casos analizados proceden de dinámicas disfuncionales

CUADRO N° 5
DISTRIBUCION POR
ESTADO FAMILIAR
CON DESINTEGRACION

EF_DESINT_FAM	No.	%
NO	14	18.0%
SI	62	82.0%
TOTAL	76	100.0%

Fuente: Expedientes de casos de estudiantes de La Escuela Vocacional de Chapala.

Un alto porcentaje de los casos estudiados proceden de hogares desintegrados.



CUADRO N° 6
DISTRIBUCION POR
ESTADO FAMILIAR
MALTRATO FISICO

VD_MALTRATO	No.	%
SI	13	17.%
NO	63	83%
TOTAL	76	100%

Fuente: Expedientes de casos de estudiantes de La Escuela Vocacional de Chapala.

El porcentaje de hombre que han recibido maltrato de los casos analizados en bajo.

CUADRO N° 7
DISTRIBUCION POR
ESTADO FAMILIAR
ABANDONO

VD_ABANDONO	No.	%
SI	34	45.%
NO	42	55%
TOTAL	76	100.0%

Fuente: Expedientes de casos de estudiantes de La Escuela Vocacional de Chapala.

El porcentaje de jóvenes abandonados por uno de los dos padres o ambos padres es muy cercano al de los que se han quedado a su cargo.



CUADRO N° 8
DISTRIBUCION POR
CONDUCTA INADAPTADA
CONDUCTA INFRACTORA

CI_COND INAD	No.	%
SI	18	24%
NO	58	77.3%
TOTAL	76	100%

Fuente: Expedientes de casos de estudiantes de La Escuela Vocacional de Chapala.

La estadística que presenta el cuadro es que un porcentaje mayor de casos no han cometido infracción, sino que se tratan de menores en riesgo social.

CUADRO N° 9
DISTRIBUCION POR
CONDUCTA INADAPTADA
CONSUMO DE DROGAS

CI_CONSU_DROGA	No.	%
SI	63	84.0%
NO	13	17%
TOTAL	76	100%

Fuente: Expedientes de casos de estudiantes de La Escuela Vocacional de Chapala.

La muestra seleccionada de la población de la escuela vocacional de Chapala fue tomada del Programa que se desarrolla dentro del plantel para trabajar problemas relacionados a las drogas, por lo que observamos un alto porcentaje en casos con consumo de drogas.



CUADRO N° 10
DISTRIBUCION POR
CARENCIA EMOCIONAL

C_EMOCIONAL	No.	%
SI	62	82%
NO	14	18%
TOTAL	76	100.0%

Los resultados marcan un alto porcentaje de necesidades emocionales no resueltas en su proceso de crecimiento y desarrollo.

CUADRO N° 11
DISTRIBUCION POR
CARENCIA
ECONOMICA

C_ECONOMICA	No.	%
SI	63	83.00%
NO	13	17.00%
TOTAL	76	100.0%

Fuente: Expedientes de casos de estudiantes de La Escuela Vocacional de Chapala.

La escuela vocacional de Chapala dentro de sus objetivos esta dar respuesta educativa a jóvenes con necesidades económicas, como lo confirman los datos del cuadro.



CUADRO N° 12
DISTRIBUCION POR
INTERVENCION CON FAMILIA

INTERVENCION CON FAMILIA	No.	Graduados	%
MINIMA	17	17	22.0%
MODERADA	18	18	24.0%
COMPLETA	41	41	54.0%
TOTAL	76	76	100.0%

Fuente: Expedientes de casos de estudiantes de La Escuela Vocacional de Chapala.

Se categorizo la participación de la familia en niveles, para analizar la frecuencia de la participación a razón de graduados o no graduados. El nivel de mínima se refiere a una participación de 0 a 4; mientras que moderada es de 5 a 9; completa de 10 a más participaciones en diferentes actividades.

El mayor porcentaje en el cuadro refleja una participación alta de la familia en el proceso de intervención de los casos analizados.



V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.



5.1 CONCLUSIONES

Luego del exhaustivo análisis desarrollado en el capítulo anterior hemos determinado las siguientes conclusiones:

- Identificamos que el estado de las familias al momento de ingresar el joven al Centro Educativo, tienen una dinámica familiar disfuncional y algunos de los padres han tenido conductas de consumo de drogas.
- Evidenciamos que el consumo de droga es un factor de riesgo dentro de las dinámicas familiares e incide negativamente en el adecuado desarrollo escolar de los hijos, por ende llegan a la escuela para culminar su proceso de formación.
- Los casos estudiados son en su mayoría procedentes de hogares desintegrados por motivos varios, sin embargo no es un factor determinante para que los jóvenes se no se gradúen.
- A pesar de proceder de hogares desintegrados y/o disfuncionales el porcentaje de maltrato es bajo, lo cual no mantiene una relación lineal, sino casual.
- Los estudiantes que los que proceden de hogares cuya dinámica es sana, tienen mayor probabilidad de graduarse
- Pese a que se detectó un alto grado de consumo de droga entre los jóvenes sobre los cuales se desarrolló el estudio, en ninguna forma podemos concluir que esta situación toma la forma de un silogismo en función de la utilidad de la intervención en familia para la reeducación.



- Una de las fortalezas de la participación de la familia en el tratamiento de los jóvenes en circunstancias especialmente difíciles es la evidente carencia afectiva que experimentan los jóvenes cuyos expedientes fueron analizados, a pesar de no haber profundizado en este aspecto del tema consideramos que la estructura social del país genera grados profundos de influencia.
- Existe una relación directa entre la culminación exitosa del programa y la integración familiar en los procesos de reeducación.
- Existe una relación lineal creciente entre la cantidad de participación de la familia y la culminación exitosa del proceso de reeducación
- La identificación de las fortalezas de las situaciones de los jóvenes permite elevar las posibilidades de culminar el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que es importante un buen diagnóstico interdisciplinario.
- El estudio demuestra que la condición legal de los jóvenes no es un factor determinante para la culminación exitosa del programa, que se materializa en la graduación.
- Detectamos que un alto porcentaje de jóvenes con demostrada conducta de consumo de drogas culminó satisfactoriamente el programa, (estimamos un 59%) esto nos señala una marcada mejoría en la conducta de consumo de sustancias psico activas lo que nos demuestra la identificación correcta del espectro de selección de los miembros de este programa.



- El programa estudiado en la Escuela Vocacional de Chapala, ha modificado conductas, ha integrado a las familias de los adolescentes y a los adolescentes demostrando su efectividad.



5.2 RECOMENDACIONES.

- Debe realizarse inversiones en programas de prevención y reeducación en donde la familia sea parte del proceso de cambio de los adolescentes y puedan desarrollarse con el equipo de profesionales correspondientes a la experiencia psico – pedagógica para modificación de conductas negativas y fortalecimiento de conductas positivas.
- Consideramos que sería valioso la realización de un estudio que mida en un espectro mucho más amplio el impacto de la violencia verbal y psicológica y si tiene o no incidencia en pre condicionar a los jóvenes en situación especiales de riesgo.
- Consideramos que sería positivo fundamentar toda medida de protección a menores en riesgo social en un diagnóstico integral, cuya alternativa legal involucre a la familia en forma activa.
- Recomendamos incluir en las medidas relacionadas a menores con conductas contrarias a la norma, la participación de la familia en los procesos que se establezcan como alternativa reeducativa,
- Consideramos que es de primer orden el hacer de obligatorio cumplimiento lo establecido en el Convenio Sobre los Derechos Del Niño, aprobado por la Asamblea General de Las Naciones Unidas, 20 de noviembre de 1989.
- Reforzamos la consideración de que la disfuncionalidad familiar aunque no fue detectada como un factor primordial que contribuye en la proclividad de los jóvenes con conductas contraventoras de la ley, si tiene un grado de incidencia no determinado.



- Mantener un hogar estable aumenta exponencialmente la probabilidad de egreso del joven del sistema educativo del nivel de pre media.
- Las muestras de cariño entre y hacia los jóvenes de parte de los miembros de la familia contrario a las prácticas culturales refuerzan las conductas positivas en los mismos.



5.3 BIBLIOGRAFIA

Ortega, José A. *MEXICO. ¿RUMBO AL ESTADO FALLIDO?*. Editorial Grupo Planeta. México. 2012.

Cardoze, Dennis. *TEXTO BASICO DE PSIQUIATRIA PEDIATRÍCA*. Editorial Universitaria. Primera edición. Panamá, República de Panamá. 2005.

CÓDIGO DE LA FAMILIA Y DEL MENOR. Jurisprudencia de la Corte suprema de Justicia. Actualizado 2007. Editorial Mizrachi & Pujol, S.A. Panamá. Junio 2007.

Papalia, Diane. *PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO. De La Infancia a la Adolescencia*. Novena edición. Editorial Mc Graw Hill. México. 2002

Gressy Zúñiga. Programa de Crecimiento Humano. Escuela Vocacional de Chapala. 2008

Gressy Zúñiga. Programa de Crecimiento Humano. Escuela Vocacional de Chapala. 2010

María Idilia Urrego. *UNA MIRADA EVALUATIVA A UN PROCESO DE REEDUCACIÓN*. Escuela de Trabajo San José. Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia. 1995.

Becoña, Elisardo. *Bases toricas que sustentan los Programas de Prevención, Plan Nacional sobre Drogas*. Adrid, España. 1999.

Whittaker, James. *PSICOLOGIA*. 3º Edición. Editorial Interamericana. México 1977.



Morris Ibigge. TEORÍAS DE APRENDIZAJE PARA MAESTROS. Editorial Trillas. Mexico 1977. Versión autorizada en Español. II edición.

Graing, Mehrens. PSICOLOGIA EDUCATIVA CONTEMPORANEA. Editorial limaza. Mexico I Edición. 1970.

Feldman, Robert. PSICOLOGIA CON APLICACIONES PARA IBEROAMERICA. 2º edición. Editorial Mc Graw.Hill / Interamericana. México, S.A. 1994.

Prieto Sánchez, María Dolores. MODIFICABILIDAD COGNITIVA Y P.E.I., Colección Nueva Escuela. Editorial Bruño. Madrid – España.

Gross Richard, PSICOLOGÍA LA CIENCIA DE LA MENTE Y LA CONDUCTA. El Manual Moderno, México 1998.

Kantowitz, Barry. PSICOLOGIA EXPERIMENTAL. Séptima edición. Thomson Learning. Mexico.2001.

Diccionario de Pedagogía y Psicología. Cultural S.A. 2000.



5.4 ENTREVISTAS:

Telemetro Reporta. Noticiero matutino. Comisionado Aldo Macre. Policía Nacional. 2012.

Análisis Estadístico de la Criminalidad en Panamá. Dr. maris. Paraninfo de la Universidad de Panamá. Abril, 2012.

Entrevista a Fray. Elvin Lantigua. Director Escuela Vocaiconal de Chapala. Arraijan. 2012.



5.5 INFOGRAFÍA:

http://alianzaprojusticia.org.pa/imagenes/pdf/politica_criminologica..pdf : Primera Propuesta de Política Criminológica Presentada a la Nación.

<http://www.hiru.com/ciencias-sociales/los-grupos-sociales-la-familia>

http://www.phy.bris.ac.uk/people/martin-lopez_e/index.html

<http://www.hiru.com/ciencias-sociales/los-grupos-sociales-la-familia>

http://www.phy.bris.ac.uk/people/martin-lopez_e/index.html

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Conductas-Inadaptadas/3396485.html>

<http://www.psicopedagogia.com/tipos-maltrato>

<http://www.papelesdel psicologo.es/vernumero.asp?id=13>

<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8536776>. Artículo Disfunción familiar, las causas y efectos

http://portalinfomed.sld.cu/socbio/infonews_render_full/18090